SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO PRESIDENCIAL DE GOBIERNO POPULAR DE LAS COMUNAS

28 al 30 de octubre de 2015
Centro Nacional de Formación de Simón Rodríguez

ACUERDOS DE LAS MESAS DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

CONSEJO PRESIDENCIAL DEL GOBIERNO POPULAR DE LAS COMUNAS

ACUERDOS DE LAS MESAS DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Miércoles 28 de octubre, 2015

1. **AMAZONAS**

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Conformar empresas de propiedad social indirecta, para involucrar los productores de la zona, con el objeto de estimular la producción ganadera y por ende carne bovina y bufalina. Asimismo, definir la fuente de los recursos de acuerdo al proyecto generado por el MPPAT y asignar los mismos.

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

2. Financiamiento del Plan de Siembra Comunal conuquero, plan ganadero comunal, plan piscícola comunal para complementar los financiamientos cubiertos por AgroVenezuela, así como desarrollar el plan de vialidad agrícola y rural

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

3. Se debe retomar el censo de productores y clasificar los rubros a ser arrimados a los mercados comunales.
4. Censo de productores de cerdo, para estimar de manera precisa los requerimientos de alimentos concentrados y alternativos.
5. Asignación de un fondo rotatorio semilla que permita la adquisición de producción que no se genere en la zona.
6. Se requiere la tramitación y asignación de códigos de combustible por parte del ministerio del poder popular para la energía y petróleo y pdvsa, para garantizar el acceso.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

7. Se presentará un cronograma y plan de movilización de producción agrícola con vehículos de la EPSD y consejos comunales.
8. Levantamiento de infraestructuras comunales e institucionales que sirvan como centros de acopio para favorecer el arrime de producción;
9. Se requiere la inversión en el sector a través del ministerio para garantizar la distribución de la producción, contemplando los casos de requiera conservación o refrigeración, desde el centro del país y en los ríos del estado Amazonas.
10. Estructuración de la red para optimizar el flujo de producción entre comunas.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

11. Mercal debe incrementar el despacho de los distintos rubros al estado amazonas, para ampliar la cobertura.

12. Se requiere activar los códigos mercal para iniciar la comercialización directa y suplir en la mayoría de los casos a los bodegueros adscritos a mercal con las respectivas comunas.

13. A través de SUNAGRO realizar la activación de los respectivos códigos comunales y favorecer la venta controlada de los rubros de la red privada en los mercados comunales a cielo abierto.

14. Se requiere incrementar la coordinación con los entes SENIAT e INEA para facilitar el acceso a la permisología y evitar retrasos en los procesos logísticos de los mercados comunales a cielo abierto, sobre todo en los que corresponden a los municipios del interior por vía fluvial.

2. ANZOÁTEGUI

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

1. Se va a proceder con 29 comunas que cuentan con todos los requisitos para los códigos en SUNAGRO

2. Se solicita a PEQUIVEN una reunión con el bloque estadal.

3. Acuerdos con el viceministerio de comunas: se va a articular con el consejo campesino por el tractor. El viceministro se comprometió a revisar dos casos referidos a los tractores entregados en Cojedes.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

4. Impulsar centros de acopios en las comunidades.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

5. Impulsar y fortalecer las jornadas a cielo abierto.

3. APURE

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Panificar y articular con las comunas el plan de distribución de alimentos y las otras áreas con las instituciones.

2. Hacer una revisión minuciosa de todos los planes que serán aplicados hasta el 6-D, para mejorar las estrategias y dar una eficaz respuesta en el plano electoral, articulando con el PSUV y las fuerzas revolucionarias para detectar debilidades para así darle mayor amplitud y mejorar los mecanismos de lucha desde la trinchera revolucionaria.

3. Reunión en los siete (7) municipios con el estado mayor de alimentación municipal.

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

4. Revisar el plan de desarrollo eje del estado comunal.(plan de siembra, maquinarias, repuestos, en conjunto con el ministerio de agricultura y tierra.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

5. Plan de navidad segura, en cuanto a eventos de los artículos y rubros navideños;
6. A partir de mañana seguir las orientaciones del coordinador estadal de SUNAGRO Apure, para darle respuestas a las comunas en cuanto a los códigos

4. ARAGUA

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Eliminación de la solicitud de las actas de nacimiento para compra de pañales desechables y formulas lácteos.
2. Trato con respeto a los usuarios del Banco Bicentenario (tercera edad, personas con discapacidad y pueblo) problema con las líneas.
3. Fiscalización urgente al terminal de Maracay para combatir al bachaqueo
4. Garantizar condiciones en la Escuela Práctica de Agronomía.
5. Denunciar el desmantelamiento de espacios agrícolas que desalojan a nuestros campesinos por cobro de vacunas.(con el pago de maquinarias y herramientas).

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

6. Desarrollo de planes para garantizar agua el Fundo Zamorano Batalla de la Victoria (Plan de siembra comunal).

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

7. Materiales para el Plan de Losas de Aragua 1.200. 2015.
8. Activación de los códigos de SUNAGRO y PDMERCAL.
9. Insumos agrícolas (solicitud de operativos de ventas en los cuatro ejes del estado Aragua (coordinando con el CPGPC y el CP de Campesinos y Pescadores.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

10. Plan regional de vialidad agrícola en los sectores comunales agrarios productivos (abastecimiento campesinos) por rehabilitación para mejorar el arrime de productos de mercados comunales.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

11. Incorporación de abastecimiento para las bodegas de PDVAL y MERCAL con la supervisión y contraloría de los consejos comunales.
12. Solicitar contraloría para precios justos (impuestos y fiscales).

13. Presencia y acompañamiento de los organismos de seguridad del estado (Guardia Nacional, Milicia, Policía Nacional, estado o municipal) ante y durante de los mercados comunales.

5. BARINAS

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Los requerimientos de solicitud de insumos agrícolas y pecuarios del estado Barinas de los Agropatria, se realizaran a través de la planificación de las comunas en sus planes de producción
2. La comuna se debe acceder directamente a los códigos de alimentos concentrados por medio de la creación de 12 gran comunales de suministro de insumos agrícolas, uno por municipio.

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

1. Asignación de maquinaria agrícola y transporte de cereales a las comunas, realizar una mesa de trabajo con los entes financieros del estado para discutir el plan de financiamiento de las comunas

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

3. El estado venezolano, a través del Ministerio de Alimentación garantizará el código de despacho a las empresas gran comunales por parte de las empresas privadas que distribuyen alimentos concentrados.
4. Pequiven debe asignar el código de despacho a las empresas de gran comunal de cada municipio.
5. La SUNDEE debe apoyar en la adquisición a las comunas de repuestos, cauchos, baterías, que arrimen al mercado comunales a cielo abierto.
6. Las fuerzas armadas deben incorporarse a las mesas del estado mayor Agroalimentario del estado Barinas, que se realizan todos los unes para que garanticen las permisología correspondientes a los rubros a movilizar.
7. El INDERR debe activar las máquinas artesanales, una por municipio, para construir pozos artesanales para abrevaderos.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

8. Que se apruebe el plan de vialidad entregado al Viceministro Pedro Malaver en Barinas.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

9. Regulas los precios de costo de los insumos agrícolas y suministro de los insumos a los productos.

10. Las comunas promedian 23 toneladas de alimento a las jornadas a realizar semanalmente.

11. Revisión de las bodegas mercales y pedevales que les han suspendido en los estados.

6. BOLÍVAR

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Abordaje completo de la comunidad para generar percepción de abastecimiento completo.

2. Vocerías, requieren convocatoria y participación en cada espacio.
3. Planteamiento: resolver las intransigencias con respecto a la guardia y los comuneros con respecto a las situaciones presentadas en los mercados cielo abierto. (planteado el dia 28/10/2015)

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS

4. Mercados comunales incorporación activa como comuna “productiva”, logística (camiones, toldos e incumplimiento de rubros que se establecen en el estado mayor).

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

5. Periodicidad de los mercados comunales.

6. Programación con participación del poder popular mercados a cielo abierto.

7. CARABOBO

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Trabajaremos mancomunadamente con mercal y con todas las Instituciones que se vinculan en el Estado Mayor. Teléfono de contacto: 0414-3104324 Wilmer Gerez 0426-5131387.

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

2. Los códigos se asignarán progresivamente.

3. Enlace/articulación con mesón transporte para adquisición de baterías, también enlace con Duncan, Titan.

4. Se solicitan sacos carteros, cebolla y ají y sincerar las maquinarias.

5. Se solicita función real (estructura de esto) de las leguminosas. Se solicita apoyarse logística y técnico Tacarigua. Financiamiento para insumos.

8. COJEDES

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Reunión agroalimentaria municipal los días lunes con los consejos presidenciales de comunas, campesinos y equipo político municipal. Ya que en los municipios Rómulo Gallego, Girardot y Pao no se ha venido haciendo de manera regular o como se había establecido antes.
2. Sincerar a las comunas que requieran el código SICA y posteriormente dar inducción de cómo funciona el sistema.
3. Saneamiento de aguas

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

4. Cosechadora;
5. A través de la proveeduría de la misión transporte se le suministrará dos (02) baterías, dos (02) correas y un tensor de correa para tractor Pauni al consejo presidencial campesino además dos cauchos, uno trasero y uno delantero para este tractor.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

6. Los silos "casa" del estado Cojedes sale en el análisis que se le realiza al arroz, "jesoso" y cuando este mismo arroz lo llevan al estado portuguesa, es aceptado. Sugerimos la revisión.

9. DELTA AMACURO

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

1. Instalación de una Agropatria para fortalecer al productor.
2. Dotación de maquinarias agrícolas para las comunas para poder fortalecer la producción regional.
3. Activación de códigos en la parroquia tanto de mercal como de PDVAL para la atención del círculo de las comunidades.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

4. Fortalecer los medios de transporte tanto fluvial y terrestre para el arrime de la producción regional a nuestros mercados comunales, tales como camiones grandes y embarcaciones tipo chalana.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

5. Las comunas revisaran la producción por parroquia para ser arrimado a los mercados.

10. DISTRITO CAPITAL

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Reunión de mercal, CPGCP DC, Min comunas
2. Enviara vía correo electrónico a Omar Rangel para ser socializada por bloques estadal dc, responsables Jean Carlos mejías (mercal dc). Consolidado de cpap, comunas, mesa de alimentación y PSUV (candidatos).
3. Inspecciones a la 10 comunas a las que se asignaron dichos códigos dependiendo de esta inspección se definirá el tipo de código asignado
4. El martes 10/11/2015 se realizara invitación a SUNAGRO a la reunión del bloque estadal de distrito capital para informar avances
5. Jean Carlos Mejías enviara data de bodegas populares con rubros distribuidos y cantidades para planificar mejor las jornadas y socializar la información.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

6. Acuerdos con SUNAGRO :

- azúcar – 1 unidad
- Arroz – 2 unidades
- Aceite – 1 unidad
- Leche – 2 unidades 3.5 toneladas por operativo
- Margarina – 1 unidad
- Carne o pollo – 1 unidad se está tramitando pasta para 4 toneladas

160 operativos – 300 familias.

11. FALCÓN

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Ampliación de taquilla única para suministrar el código a consejos campesinos y pescadores.

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

2. Desarrollar una planificación estratégicos en el desarrollo del plan de siembra.
3. Solicitar al consejo federal de gobierno (CFG) incluir de manera prioritaria la construcción de pozos para el uso agrícola.
4. Crear zonas estratégicas de producción para maximizar el uso de los recursos. Impulsar experiencias pilotos.

12. GUÁRICO

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Articular con Pedro Camejo y PDVSA agrícola sobre la disponibilidad de al menos 10 cosechadoras de maíz adicionales solo para las comunas y al menos 30 cosechadoras de arroz. Cosecha en riesgo.
2. Actualización de costo de maquinaria
3. Revisar el guiado del INSAI que presenta severas debilidades, se plantea realizar un guiado manual avalado por las comunas.

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

4. Revisar requerimientos pendientes de herbicidas para el cultivo de frijol.
5. Plantear la venta coordinada con los CPGP de la semilla de leguminosas para los productores y campesinos con intención de siembra y sin financiamiento.
6. Colocar en el corto plazo las semillas de hortalizas en las tiendas de Agropatria e INIA
7. Colocar en las Agrotiendas cintas de riego necesarias para la siembra de hortalizas.
8. Activación de los códigos de SUNAGRO y alimentación.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

9. Solventar un aproximado de 400 km de vialidad agrícola que afecta el saque de la cosecha en los puntos críticos al menos de 6000 has de maíz, en comunas ubicadas en los municipios Zaraza, Ribas, mellado y miranda.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

1. Acordamos acelerar los procesos de diagnósticos en el estado para incrementar la capacidad de arrime del poder popular a los mercados comunales

13. LARA

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Coordinar las propuestas desde los municipios para llevarlas hasta las mesas de estado mayor de alimentación
2. Realizar el censo o data de enlaces por territorio para articular con estos en cada operativo
3. Se mantiene el trabajo articulado comuna e institución;
4. No se articula entre el ministerio y las comunas. No puede haber ninguna situación de los mercados comunales cielo abierto sin que estén de los comuneros

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

5. Precisar rubros y cantidades de las comunas para arrimar en los operativos y acordar precios;

14. MÉRIDA

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

1. Establecer áreas estratégicas para producción que necesita apoyo especial de insumos para garantizar producción a mediano plazo. Ejem. Producción de porcino para perniles decembrinos. Organizar requerimientos por comunas y corredores comunales por rubros: cerdo, pescado y gallina ponedoras. El mismo martes 3/11 se podrán hacer solicitudes por escrito de estos rubros.

2. Son 47 comunas de Mérida con código SUNAGRO registrado, Freddy Moncayo va a consultar cómo activar esos códigos lo más pronto para hacer compras destinadas para apoyar distribución comunal.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

3. Establecer la cantidad de toneladas disponibles de productos provenientes de las comunas mediante revisión de censos de productores por Comunas y sistemas de agregación para elaborar el Pan de Siembra. Asimismo, se revisarán otros requerimientos de vialidad e insumos por comuna y sistema de agregación para viabilizar respuestas a los mismos con el objetivo de avanzar sobre producción para mediano y largo plazo. Acordamos encuentro el próximo martes 3/11 a las 8:00 a.m. a 12:00 pm INCES- el vigía. Se remitirá formato a llenar al correo: consejodecomunicacionmerida@gmail.com para que se envié a las comunas para adelantar lo que se pueda.

4. Organizar 5 jornadas emblemáticas semanales donde haya agitación, rubros agrícolas-pecuarios y cultura. Una jornada emblemática por sistema de agregación. Depende de los rubros que tengan disponibles las comunas, mínimo dos (02).

5. Organizar jornadas con uno o dos rubros claves, ejem. Festival de la papa y plátano.

6. Los mercados son para prioridades con cargas de 2 a 4 toneladas. Ajustar la programación por corredor comunal o municipio por semana, con comunas y equipo de apoyo de las candidatas y candidatos en las reuniones de los lunes 2 p.m. En INIA. Proyectando un aumento de 80 a 130 mercados. Mañana 29/10 se revisará la programación del mes de noviembre.

15. MIRANDA

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Que a la reunión del y el CPGPC los días lunes se convoque al el Sr. Luis Figueroa y al alto mando agroalimentario para definir los puntos de distribución de los mercados comunales.
2. Crear una sala situacional para evaluar la cancelación de 15 mercados comunales de las dos jornadas anteriores en el estado para evitar que se repita la situación.
3. Que el CPGPC del estado Miranda envié un comunicado a la superintendente de SUNAGRO Yambrandy Alexia Piñango Ramírez para garantizar que los códigos de SUNAGRO otorgados a las comunas se operativicen.
4. Formar un equipo de seguimiento y control, que esté presente en mampote a la hora de la carga y despacho de los camiones a los distintos puntos de mercados de las comunas coordinado con los responsables en los mismos.

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

5. Activar los códigos de MERCAL, PDVAL Y CVAL, para que sean las comunas quienes se surtan y distribuyan los alimentos a los mercados comunales.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

6. Garantizar que a destino llegue la cantidad establecida de 3,5 toneladas.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

7. Revisar los precios de venta de los productos que surte CEVAL. Validar la estructura de costo.
8. Revisar los CPAP que hacen la contraloría a los puntos de venta del ministerio, PDVAL, PDVMERCAL, ABA. No les permiten hacer su trabajo.

16. MONAGAS

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Las comunas coordinaran con el Coord. MINPPAL para la creación de punto y círculos para arrimar productos al ente público cercano a su comunidad y a los mercados comunales.
2. Las comunas ubicaran cuantas familias productoras tienen e incentivaran la producción.
3. Requieren la simplificación de los trámites para crear punto de cuentas y poder comercializar los rubros con entes públicos;
4. Inspección y seguimiento para tener control de patios productivos.
5. Divulgar los logros obtenidos.
6. Comunas de las parcelas de Caripito solicita la transferencia de la escuela técnica agropecuaria ya que esta presenta 22 hectáreas inactivas y las autoridades se niegan al trabajo en conjunto para colocarlas operativa.

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

7. Requieren plan de acondicionamiento de las vías agrícolas.
8. Comunas de las parcelas de Caripito presentaron proyecto para dos procesadoras de cacao ante PDVSA e INEA Sucre y NO SE CONCRETO (realizaron solo levantamiento de tierra).

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

9. Requieren Activación de código SICA para sus comunas, productores artesanales y abastos comunales.
10. Garantizar los insumos necesarios y así incentivar a los productores para que arrimen los rubros.
11. Requieren financiamiento oportuno, maquinarias e insumos.
12. Requerimiento de gallinas para activar galpones

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

13. Se cree una proveeduría de transporte para los pescadores, donde adquieran los repuestos a precios justos.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

14. Se realicen mercados comunales especiales para productores y pescadores.
15. Comunas dispuestas a arrimar sardinas

17. NUEVA ESPARTA

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Mayor coordinación con los productores agrícolas para garantizar el arrime a los mercados.
2. Coordinar con el Ministerio de Agricultura y Tierra el tema de los patios productivos ya que tenemos poco espacio de terrenos con vocación agrícola.
3. Revisión de los proyectos por el Viceministro Pedro Malaver.

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

4. Verificación por parte de SUNAGRO, mediante visitas a las comunas para la activación de los códigos.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

5. Coordinar con Conferry, el transporte de los insumos.

18. PORTUGUESA

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Revisión de la programación de los mercados comunales.
2. Fortalecer la integración con los actores de los mercados comunales.
3. Integrar a las comunas productivas a las jornadas.

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

4. Realizar la planificación en base a los números reales de cantidad de familias por comunas a atender en las jornadas.

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

5. Solicitud de activación de códigos SICA de las comunas.
6. Solucionar la problemática de abastecimiento de PDVAL con redireccionamientos de la SUNAGRO estadal.
7. Cada comuna debe identificar toda la maquinaria financiada por la banca social y verificar su estatus para crear su EPS o gran comunal de mecanización agrícola (revisión de tractores, sembradoras, rastras, abonadoras, asperjadoras y otros).
8. Financiamiento de rubros no tradicionales (plátano, yuca, tomate, cebolla, hortalizas) en 5 comunas (13 de abril en Guanarito, cacique Coromoto en San Genaro, Luisa Cáceres de Arismendi en San Genaro, alfa en Turén, Divina Pastora en Guanarito y rio Buchi en Araure).
9. Requerimientos consumibles (baterías y cauchos) de Pedro Camejo para atender 33 mil hectáreas de rubros como maíz blanco, maíz amarillo y arroz.
10. Pedro Camejo requiere 400 cauchos 285/295/22.5 y 30 baterías mayores de 900 amperios.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

11. Coordinar y solventar la problemática con el transporte de rubros las comunas a través de la gran comunal de transporte para apoyar el traslado de alimentos.
12. Solicitud de salvoconductos ante la SUNAGRO Portuguesa para traslado de alimentos de las comunas en apoyo a las jornadas y mercados comunales a cielo abierto.
13. Requiriendo para el momento una cosechadora y 5 camiones de pedro Camejo.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

14. En las zonas urbanas, se realizaran jornadas desplegadas por bodegas en diferentes sectores y/o consejos comunales previa aprobación del bloque.
15. Coordinar con el comando de zona de la GNB N° 31 para el apoyo en los puntos de control.

16. Mejorar la articulación entre pdval y bicentenario para un mejor acompañamiento en las jornadas.

19. SUCRE

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Hacer intercambios (trueques solidarios) entre comunas.
2. Transnacionales como la Nestlé que les suministra sistemas de riegos, abono, etc, y luego todo es sacado del país.

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

3. Se solicita que cada comuna haga un inventario para saber cuáles son los activos agrícolas que no están en uso bien sea por falta de repuestos o cualquier otra razón.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

4. Hacer la ruta de producción de las comunas, ya que hay comunas como la de Yaguaraparo que le vende toda su producción de cacao a empresas

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

5. Arrime de raíces y tubérculos para los mercados comunales

20. TÁCHIRA

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Incorporación de las comunas a la red de distribución de los mercados comunales a cielo abierto, en donde cada comuna productora aporta su rubro según su zona.
2. En cuanto a SUNAGRO se compromete a visualizar las necesidades en materia productiva y su atención, redireccionamiento por parte de SUNAGRO.

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

3. Articulación del CPGPC y el MAT, para conformar la planificación del estado mayor agroalimentario.
4. Presentación del mapa geográfico de las comunas de distribución y producción, sistematizando cada jornada.
5. Socialización de una ficha productiva de cada comuna.

21. TRUJILLO

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Reunión de los comités de alimentación junto al Estado Mayor Agroalimentario.
2. Vincular Agropatria y Agrotrujillo con las comunas para la comercialización y suministro de insumos.

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

3. Necesitamos tres códigos sean transferidos a las comunas, necesidades de fortalecer la producción avícola, necesidad de tractores, exponen que la finca la libertad en el municipio Carache propiedad e PDVSA donde se encuentran supuestamente 23 tractores abandonados.
4. Faltan 28 códigos SUNAGRO.

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

5. En 10 comunas hay 84 consejos comunales que se involucran de la producción y 19 consejos comunales se encargan de la distribución en cada mercado comunal.
6. Revivir a los consejos comunales para que se hagan responsables de distribuir los alimentos con el comité de alimentación.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

7. Organizar las ferias navideñas.

22. VARGAS

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Evaluación de mercados a cielo abierto donde se chequee el equipo multidiciplinario para su colocación.
2. Las comunas manifestaron que en muchos espacios no son respetados ni mucho menos reconocidos como actores políticos y es donde el estado mayor intervendrá para su justo reconocimiento.

ACCESO/REQUERIMIENTOS DE INSUMOS:

3. Asignar los códigos a cada comuna para territorializar la asistencia/ de 08 comunas solo SUNAGRO Vargas a preinscrito 04 las restantes a la espera de los requisitos de asignación código PDVMercal.

23. YARACUY

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Mantener comunicación, convocatoria y participación del Bloque Estadal, Misión Alimentación, Ministerio de Agricultura y tierras, Consejo Campesino, Ministerio para las Comunas MS y SUNAGRO, en las reuniones y jornadas planificadas por el estado mayor alimentario con sentido articulador.

2. Solicitud de transferencias de instalaciones diversas (comuna 12 de abril, independencia, 18 de febrero).

PLANIFICACIÓN/PLANES COMUNALES:

3. Planificar en común acuerdo inspecciones, visitas, asesorías y gestiones entre el bloque y los ente pertinentes en lo relacionada a:
    - Activación de proyectos paralizados.
    - Solicitud de financiamiento y recursos para proyectos alternativos y rubros tradicionalmente no afianzados.
    - Mejoras en la vialidad agrícola y sistemas de riego.
    - Agilización de códigos SUNAGRO.
    - Apoyo técnico financiero y de gestión de insumos para empaquetadoras (agrario los samanes) y mini plantas de alimentos (valle de Bruzual).

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS:

4. Continuar de parte de las comunas incorporadas a la E.G.C transporte con el apoyo logístico en el transporte de rubros distribuidos por las redes de alimentos (MERCAL, PDMERCAL, CVAL) y los productores de comunas y territorios.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

5. Seguir realizando jornadas de mercado comunal a cielo abierto impulsadas por las comunas en sus municipios y territorios y arrancar para este sábado 31/10/2015 con la ejecución de jornadas con participación de la mayor cantidad de comunas y conglomerados de productores.

24. ZULIA

MODELO DE GESTIÓN/ARTICULACIONES:

1. Se Acuerda actualizar la plataforma de SUNAGRO para las comunas que tienen RIF C, puedan registrarse
2. se acuerda completar los recaudos de las 33 comunas que faltan
3. Se acuerda desarrollar reunión el martes a las 2:00 pm en el terminal de San Francisco en el estado Zulia, Para Revisar: Plan de Siembra, Vías Agrícolas, INTI (discusión de propiedad de tierras) Planta ABA Sur del Lago, Códigos SICA, Comunas Productivas, Toneladas de Arrime
4. Participaran Consejo Presidencial de Comunas, (Voceros ejecutivos, Planificación, Voceros estadales de contraloría, Todos los entes adscritos al ministerio de agricultura y tierra, SUNAGRO.

5. Desarrollar reunión quincenal del estado mayor Agroalimentario

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ INTERCAMBIO:

1. Mercados comunales, Respetar las Jornadas de Mercado ya planificadas
2. Completar las jornadas del 31/10 con insumos de otros sectores privados

Lecturas de acuerdo por estado 29/10/2015

Presentación video Presidente Chávez

Entes responsables: Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra, Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, SUNAGRO, representante del INTI

Lectura de acuerdos de las mesas de alimentación y agricultura por cada responsable por Estado realizados el día 28/10/2015

Ministro Osorio

"La instrucción es territorio ocupado territorio que no se suelta se mantiene ese territorio, cada 15 días se atiende. Espacio ocupado espacio que no se abandona. Los mercados cielo abierto se realizan los días sábados".

Vice Pedro Malaver

"Cuando surgen los planteamientos es necesario atenderlos y no abandonar la tarea, el espacio".

Solicitud

Que todos los mercados de cielo abierto implementado en los 24 estados sean trasladados a caracas en el mes decembrino.

Vice Barbarito

Instalar una nueva mecánica de distribución de alimentos producidos por nuestros productores, la idea es que vallamos cambiando la ideología de lo burgués,

Convertir los mercados en una fiesta en un encuentro con la comunidad.

Ministro Osorio

El sábado hay operativo de mercados comunales a cielo abierto.

Celebrar los espacios de coordinación, agradecimiento redes de mercal pdval por el trabajo que han realizado.

- Venimos de una Venezuela que era un desorden donde se expresaba a diario "sálvate quien pueda, donde éramos un país en extrema pobreza, el comandante cambió eso. Pero tomemos en cuenta que aún nos falta por cambiar ideologías.

- Hemos distribuidos 28 millones de toneladas de alimentos en los 10 años.

“Nosotros No debemos faltarle el respeto al amor de Chávez”

“Si alguno de los coordinadores no quiere colaborar con la articulación de los mercados comunales de cielo abierto debe poner su cargo a la orden”.

- Tengamos presente que con los Mercados comunales se comenzó con 400 actualmente llevamos 3000.

“Este es nuestro pueblo y a este pueblo nos debemos todos. Todos los días trabajaremos para que la revolución sea irreversible.”

- La instrucción del presidente es que haya mercados y pdvales comunales. Es una instrucción y hay que acatarla.
- Fallas que hemos cometido siempre es no perseverar en el mismo lugar donde se trabajó.
- Ayudando a las comunas en la construcción y tener en cuenta que la única forma que avancemos, es que las redes productivas sean articuladas.

“Tenemos que Trabajar articulados, ningún coordinador regional es autónomo (anarquía)”.

- Está Pendiente Vías agrícolas (Ministro quedo en investigar)
- Estar pendiente de los abusos de los Abastos bicentenario.

  “Somos parte de un mismo gobierno. (Reunirse todos los lunes).

  “Es el momento de cerrar fila al que no crea en la revolución.”

- SUNAGRO entregará códigos pendiente (están en proceso).
- Trabajar en dos modalidades en algunas comunidades favorece la bolsa en otras no.
- **Sugiero que la Próxima reunión con el CPGPC solo sea para rendir cuentas.**
- Intervenir Sucre con todas nuestras redes (Macuro, Irapa)
- Mercados comunales no se va repetir en algunos lugares.

Ministro Osorio pide Mandar casos puntuales.

Telefóno: 04166079312

czosorio@hotmail.com

Aníbal.

Instrucciones

- Acatar orden orientadas por el presidente con los mercados comunales a cielo abierto, eso implica estar subordinado al poder popular, integración con un solo equipo.
- No se pueden suspender los mercales que ya estén en programación.
- En las reuniones que se realizaran todos los lunes el abordaje social deberán asistir miembros de las comisiones sociales de cada uno de los organismos y las comunas, planificación semanal con la logística hacer Coordinadores y coordinadoras hacer convocatoria.
- Insistir que los mercados de cielo abierto **no son** mega jornadas. Y deben hacer una fiesta música revolucionaria.
- Los mercados comunales deben tener ofertas y colocarlos en forma de herradura.
- Elemento cultural es importante que este inmerso en el mercado popular.
- Todo mercado comunal de cielo abierto debe tener un responsable, y verificar nombre y número telefónico del vocero abalado por el consejo comunal.
- Exigir y recordar a todos los ciudadanos (as) funcionarios (as) esperar final de la jornada para comprar siempre y cuando el consejo comunal tenga pleno conocimiento.
- Realizar un informe de novedades del día de la jornada.
- Los lunes da cada semana los coordinadores deben dar parte por sala situacional del abastecimiento del mercado comunal cielo abierto.
- No debe haber condicionamento en la compra de los productos.
- No debe haber maltrato verbal ni fisico.